ANEXO 9

DECLARATORIA DE NO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

Señores

MUSEO CASA DE LA MEMORIA

Asunto: Manifestación de no tener declaratoria de Incumplimiento Contractual.

Referencia proceso de selección de mínima cuantía: No. MC-MCM-007-2025

El suscrito, Andrés Felipe Estrada Rodríguez, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.037.584.590 de Envigado, en calidad de Representante Legal de la empresa Electromantenimiento AC S.A.S., certifico que ni la empresa que represento ni yo hemos sido sancionados, ni multados, ni hemos sido objeto de declaratoria de incumplimiento contractual mediante Acto Administrativo ejecutoriado, por ninguna entidad pública, dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.

Atentamente,

Andrés Felipe Estrada R.

Nombre: Andrés Felipe Estrada Rodríguez
Cédula No.: 1.037.584.590 de Envigado
NIT: 901.428.649-6 (Electromantenimiento AC S.A.S.)
Dirección: Cra 60 No. 24-62, Barrio Trinidad
Ciudad: Medellín – Antioquia
Celular: 323 231 3837
Correo electrónico: licitaciones@emacsas.com